

**"COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS
DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN
ENCARGADOS DE FISCALIZAR LOS CASINOS DE JUEGO,
PARTICULARMENTE RESPECTO DEL ESTADO DE
INSOLVENCIA DEL GRUPO ENJOY Y EL DAÑO A FINANZAS
REGIONALES Y MUNICIPALES"
(CEI-49)**

368ª LEGISLATURA

**Acta de la sesión 9ª, especial, telemática, celebrada en viernes 17 de
julio de 2020.**

SUMARIO.

En cumplimiento del Mandato, se recibe a los alcaldes de Puerto Varas y Puerto Natales y al Director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar, al Jefe de la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Coquimbo, al Administrador Municipal de Pucón y al asesor jurídico de la Municipalidad de Puerto Natales.

- Se abre la sesión a las 09:00 horas.

ASISTENCIA

Presiden el diputado señor Rodrigo González, y, en forma accidental, al inicio, el diputado señor Renzo Trisotti.

Participan la diputada señora Marisela Santibáñez y los diputados señores Giorgio Jackson, Andrés Longton, Juan Santana, Osvaldo Urrutia y Víctor Torres.

Concurren como invitados el Alcalde de Puerto Varas, señor Ramón Bahamonde; el Alcalde de Puerto Natales, señor Fernando Paredes; el Director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar, señor Mario Araya; el Jefe de la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Coquimbo, señor Claudio García; el Administrador Municipal de Pucón, señor Rodrigo Ortiz; y el asesor jurídico de la Municipalidad de Puerto Natales, señor José Luis Vargas.

Actúa como Secretario el abogado señor Mario Rebolledo Coddou y como abogado ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

NOTA: La totalidad de las diputadas, diputados, invitados, así como la Secretaría de la Comisión, participaron por la vía telemática, a través de la plataforma zoom durante la presente sesión.

CUENTA

1.- Comunicación del señor Francisco Leiva, ex Superintendente de Casinos, mediante la cual, remite Minuta Ebitda 2017-Casinos Enjoy. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORES Y SEÑORES DIUTADOS.

2.- Comunicación del Alcalde de la Municipalidad de Arica, señor Gerardo Espíndola Rojas mediante la cual excusa su presencia en esta sesión de la Comisión, en su representación asistirá el Sr. Marco Guerrero, Director (s) de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Arica. SE TUVO PRESENTE.

3.- Comunicación de la Alcaldesa de la Municipalidad de Viña del Mar, señora Virginia Reginatto, mediante la cual excusa su presencia en esta sesión de la Comisión, en su representación asistirá el señor Mario Araya Cano, Director Dirección de Concesiones. SE TUVO PRESENTE.

ACUERDOS

1.- Oficiar al señor Ministro de Hacienda a objeto que se sirva disponer la adopción de medidas extraordinarias, como adelantos presupuestarios del Fondo Común Municipal, en apoyo a los municipios que reciben fondos de los casinos de juego.

En ese sentido, se solicita, además, se instruya a la Superintendencia de Casinos de Juego para que disponga de las medidas para asegurar los aportes que los casinos deben entregar a los municipios y gobiernos regionales.

2.- Oficiar al señor Subsecretario de Desarrollo Social y Administrativo, a objeto que se sirva disponer la adopción de medidas extraordinarias, como adelantos presupuestarios del Fondo Común Municipal, en apoyo a los municipios que reciben fondos de los casinos de juego.

En ese sentido, se solicita, además, se instruya a la Superintendencia de Casinos de Juego para que disponga de las medidas para asegurar los aportes que los casinos deben entregar a los municipios y gobiernos regionales.

3.- Oficiar a la señora Superintendente de Casinos de Juego a objeto que informe respecto de la situación que ocurriría con la Sociedad Enjoy Gestión Limitada, sobre todo en su vinculación con préstamos de dinero y el impacto que ello pueda tener en el estímulo de la ludopatía, así como de las medias de prevención aplicadas hacia la ludopatía.

4.- Oficiar al Presidente de la Comisión de Economía del Senado a objeto que se remita la totalidad de los antecedentes respecto de la sesión celebrada por esa Comisión, en la que participaron representantes de la industria de los casinos de juego, así como también copia de la carta que la Comisión habría acordado remitir a la señora Superintendente de Casinos de Juego.

ORDEN DEL DÍA

En cumplimiento del Mandato, se recibe a los alcaldes de Puerto Varas y Puerto Natales y al Director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar, al Jefe de la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Coquimbo, al Administrador Municipal de Pucón y al asesor jurídico de la Municipalidad de Puerto Natales.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados y en el acta taquigráfica que se adjunta al final de este documento.

El video de la sesión completa se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<http://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?id=2823&name=PROG C016429.mp4>

- Se levanta la sesión a las 10:02 horas



MARIO REBOLLEDO CODDOU,
Secretario de la Comisión.

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LOS
ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN ENCARGADOS DE FISCALIZAR LOS
CASINOS DE JUEGO, PARTICULARMENTE RESPECTO DEL ESTADO DE
INSOLVENCIA DEL GRUPO ENJOY Y EL DAÑO A FINANZAS
REGIONALES Y MUNICIPALES (CEI-49)**

SESIÓN VÍA TELEMÁTICA

Sesión 9ª, celebrada el jueves 23 de julio de 2020, de
09:00 a 09:51 horas.

Presiden el diputado señor Rodrigo González, y, en forma accidental, el diputado señor Renzo Trisotti.

Participan la diputada señora Marisela Santibáñez y los diputados señores Giorgio Jackson, Andrés Longton, Juan Santana, Osvaldo Urrutia y Víctor Torres.

Participan, además, el alcalde de Puerto Varas, señor Ramón Bahamonde; el alcalde de Puerto Natales, señor Fernando Paredes; el director de las concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar, señor Mario Araya; el jefe de la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Coquimbo, señor Claudio García; el administrador municipal de Pucón, señor Rodrigo Ortiz; y el asesor jurídico de la Municipalidad de Puerto Natales, señor José Luis Vargas.

TEXTO DEL DEBATE

-Los puntos suspensivos [...] corresponden a interrupciones o al mal audio en la transmisión telemática.

El señor **TRISOTTI** (Presidente accidental).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **REBOLLEDO** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- Señor Presidente, el diputado señor Víctor Torres ha solicitado la palabra sobre la Cuenta.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Víctor Torres.

El señor **TORRES**.- Señor Presidente, quiero saber si ratificaremos la solicitud de información que requerí en la sesión pasada, toda vez que en esa oportunidad no había *quorum* para adoptar el acuerdo.

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- Señor Presidente, el diputado Víctor Torres solicitó oficiar a la superintendente de Casinos de Juego para reiterar las preguntas realizadas en la sesión.

Señor diputado, al respecto quiero comentar que tal vez no sea necesario ratificar el oficio, ya que ayer en la mañana, a solicitud del Presidente de la comisión, me comuniqué telefónicamente con la superintendente de Casinos de Juego, señora Vivien Villagrán, quien me comentó que tiene un largo informe, que se encuentra en proceso de revisión, y que lo hará llegar hoy antes del mediodía. Si no fuera así, reiteraré la solicitud de información por usted realizada.

El señor **TORRES**.- Entiendo, pero lo podemos dejar definido a la espera de saber si la información requerida está contenida en el informe o no.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Ningún problema, señor diputado.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Solicito oficiar al Presidente de la Comisión de Economía del Senado para que nos envíe toda la información de la conversación que sostuvieron con representantes de los casinos.

Entiendo que ellos enviaron una carta a la Superintendencia, carta que sería interesante que la también conociera esta comisión.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Ofrezco la palabra sobre asuntos varios.

Ofrezco la palabra.

Dado que tenemos bastantes invitados, otorgaré alrededor de siete minutos a cada uno de los alcaldes para que nos entreguen información de la situación que se vive en los casinos de sus comunas, especialmente, respecto de las obras pendientes; la mora que podría existir en los pagos de las licencias o de los permisos que los casinos tienen en cada municipalidad; la

situación de los trabajadores, cuestión que nos interesa mucho; y cualquier otro hecho anómalo que les parezca que pueda ser materia de análisis del trabajo de esta comisión, o casos donde no haya cumplimiento de la normativa que rige los casinos en cada una de las localidades donde ejercen sus funciones.

Tiene la palabra el alcalde de Coquimbo, señor Marcelo Pereira.

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- Señor Presidente, en representación del alcalde concurre el señor Claudio García.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Claudio García.

El señor **GARCÍA** (don Claudio).- Señor Presidente, soy asesor jurídico de la Municipalidad de Coquimbo. Me permito informar que en relación con el Casino Enjoy Coquimbo, que es un contrato de concesión municipal, están suspendidas las operaciones del casino a partir del 20 de marzo de este año por instrucciones de la Superintendencia de Casinos de Juego.

De acuerdo con el contrato de concesiones, deberíamos percibir 20 por ciento de los ingresos del casino, pero a partir del 20 marzo la municipalidad no percibe ni un peso por la no operación del casino.

No estamos en presencia de una licencia ni de un permiso, sino de una concesión municipal.

Sin perjuicio de ello, ya está licitado el permiso por la Superintendencia, que también se adjudicó Enjoy con otras sociedades, y comenzaría la operación el 29 de marzo de 2021. Digo comenzaría porque me parece que está en veremos esa situación, pero en términos reales, de acuerdo con el cronograma que nos dio la Superintendencia de Casinos de Juego, comenzaría el nuevo trato, que significa una licencia, un permiso, a partir del 29 de marzo del próximo año. Se termina inmediatamente - disolución de continuidad- la concesión municipal y comienza a operar la licencia. Esa es la situación actual.

La municipalidad de Coquimbo percibía al año aproximadamente 5.000 millones de pesos y a partir de marzo no ha recibido nada, con todas las consecuencias que eso significa para las arcas municipales.

Por lo tanto, el casino hoy está cerrado. No opera ni nada.

Señor Presidente, esa es nuestra situación.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- ¿Hay pagos pendientes? ¿Existe información de que el casino se haya acogido a la denominada ley de protección del empleo respecto de los trabajadores?

El señor **GARCÍA** (don Claudio).- Señor Presidente, ese tema lo desconocemos. Tenemos funcionarios a cargo de la fiscalización para efectos de la concesión municipal, pero en términos oficiales la administradora de esa concesión municipal no nos ha comunicado nada.

En términos formales desconocemos esa situación, que puede afectar a los trabajadores de Enjoy.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Muchas gracias.

En representación de la municipalidad de Viña del Mar, tiene la palabra el director de Concesiones, señor Mario Araya.

El señor **ARAYA** (director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar).- Señor Presidente, respecto de la situación de la Municipalidad de Viña del Mar lo complejo hoy es que el casino, como concesión municipal, con Antonio Martínez y Compañía, sociedad integrada por dos persona, está suspendida por la pandemia, por resolución de la Superintendencia, desde el 18 de marzo de 2020.

La municipalidad percibía mensualmente alrededor de 2.200 millones mensuales; dineros que no se están recibiendo. Esta falta de ingresos afecta nuestro presupuesto y, por ende, hace muy compleja la situación para la municipalidad.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- ¿Desde cuándo no reciben?

El señor **ARAYA** (director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar).- Señor Presidente, el 18 de marzo se recibió el último ingreso correspondiente a alrededor de 840 millones, que es el promedio del mes.

Respecto de los trabajadores de Antonio Martínez y Compañía, ellos, en su gran mayoría, se acogieron a la ley de protección al empleo. La empresa ha estado en

contacto con nosotros y hemos fiscalizado la situación de los trabajadores.

Hasta el momento, entre marzo y el día de hoy, creo que ha habido dos despidos.

Entonces, desde ese punto de vista, la situación entre la municipalidad y Antonio Martínez está en *stand by*.

Ese contrato de concesiones terminaba originalmente el 30 de diciembre de 2015 y, por las nuevas licitaciones, se prorrogó hasta que ingresara el nuevo operador, que ya está adjudicado en el caso de Viña del Mar, adjudicado por la Superintendencia de Casinos, cuyo nombre es Casinos del Mar Sociedad Anónima, que está relacionado con el grupo Enjoy.

La fecha de ingreso que tenemos fijada, al día de hoy, es el 1 de octubre de 2020. En esta época, entre el 2019 y el presente año, estamos viviendo un período de transición. El futuro casino, el nuevo operador, se instalará en el mismo edificio emblemático, en la avenida San Martín N° 199. Tal es así, que el año pasado se firmaron todos los documentos y las resoluciones de la superintendencia, que permitieron al nuevo operador, Casinos del Mar, iniciar las obras de ampliación, complementación y construcción, porque, en términos normales, el nuevo operador debe ingresar el 1 de octubre de 2020.

Esa fecha, como ustedes saben, está en suspensión, porque desde el 19 de marzo que no podemos funcionar. Estamos a la espera de lo que nos diga la Superintendencia de Casinos para que ingrese el nuevo operador, o si el actual permiso se va a prorrogar por un año más, en el entendido de que en ese año de prórroga seguiría funcionando la sociedad de Antonio Martínez y Compañía, en el marco del contrato de concesión que está firmado. De la revisión de la documentación, hasta que no ingrese el nuevo operador, subsiste el contrato con Antonio Martínez y Compañía.

Nosotros creemos que en Viña del Mar estamos bastante avanzados, porque las obras del nuevo edificio se iniciaron alrededor de noviembre del año pasado, y si ustedes vieran el edificio del casino, entre noviembre del año pasado y julio actual, diría que las obras están avanzadas en más de 50 por ciento. Es más, al interior del casino hay nuevos comedores, nuevas salas de juego;

las máquinas de juego se han implementado prácticamente en 90 por ciento, particularmente las tragamonedas, que son las que permiten un ingreso importante a las municipalidades. Cabe recordar que las máquinas que están operativas en el casino de Viña del Mar son las más modernas, máquinas que deberán ser fiscalizadas a futuro por la Superintendencia de Casinos.

Lo trágico para la municipalidad es la suspensión, desde el 19 de marzo a la fecha.

En la parte administrativa estamos bastante bien, y a la espera de lo que resuelva la Superintendencia de Casino con el nuevo operador. Por lo que nos informaron - es un hecho conocido por todos-, el nuevo operador tiene garantías firmadas con la Superintendencia, con el Estado de Chile; por lo tanto, creemos que nuestra operación del casino no debiera tener problemas de continuidad.

En resumen, es lo que les puedo informar sobre la situación del casino de Viña del Mar.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Señor Araya, respecto de la entrega, ¿hay un monto global que la nueva concesión tiene que entregar a la municipalidad de Viña del Mar, que cambia el régimen de pago en la nueva licencia? ¿Hay algún anticipo de aquello o alguna información sobre eso?

El señor **ARAYA** (director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar).- Señor Presidente, de acuerdo con la licitación que está adjudicada, el ingreso, como ingreso fijo, de acuerdo con este permiso, es de alrededor de 22.000 millones al año, que es la oferta económica que hizo la sociedad que se adjudicó. A esto hay que sumar el impuesto de 10 por ciento al juego, cifra que bordea los 4.000 millones anuales.

Esos serían los ingresos anuales con el nuevo operador.

Si el permisionario entraba el 1 de octubre de 2021, entiendo que esos tres meses, de acuerdo con lo que nos señaló la Superintendencia, no sería un monto total, sino que sería equivalente a esos tres meses y el 1 de enero de 2021 partiría el tema en forma anual.

Pero esos son los montos que hoy debiéramos percibir, una vez que empiece el operador a funcionar.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- ¿Qué pasa con los trabajadores? Entiendo que hay varios sindicatos;

algunos pertenecen a la empresa Antonio Martínez y otros pertenecen a otra razón social.

El señor **ARAYA** (director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar).- Señor Presidente, Antonio Martínez y Compañía contiene principalmente a los trabajadores de juego, a los que están ligados directamente al juego. Todos los del rubro alimentos y bebidas pertenecen a otra sociedad, que funciona dentro del casino. En el sistema son, en promedio, 400 trabajadores, todos protegidos por el contrato de concesión, desde el punto de vista de las indemnizaciones. Los despidos tienen que ser autorizados por la municipalidad, y siempre hemos procurado que el monto a pagar sea el establecido en los contratos de trabajo y si algún trabajador ha debido demandar alguna vez, los tribunales se han pronunciado y la empresa ha tenido que pagar esa diferencia.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- ¿Ha habido despidos?

El señor **ARAYA** (director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar).- Señor Presidente, desde marzo de este año a la fecha hemos autorizado dos despidos; han sido los únicos despidos.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Osvaldo Urrutia.

El señor **URRUTIA** (don Osvaldo).- Señor Mario Araya, por su intermedio, señor Presidente, ¿cuál es el monto total que la municipalidad de Viña del Mar ha dejado de percibir desde que se suspendió la operación del casino, desde el 19 de marzo a la fecha, y cuál sería el monto estimado hasta el mes de noviembre, mes en el que -se supone- volvería a operar?

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Mario Araya.

El señor **ARAYA** (director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar).- Señor Presidente, son alrededor de 2.200 millones mensuales, y en marzo, de esa cifra, solo recibimos 840 millones aproximadamente. Por lo tanto, sumar desde abril a noviembre, corresponden a prácticamente unos 18.000 millones. Ahora, lo formal es que nos ingresaban 2.200 millones mensuales, y hoy, desde que cerró el casino, hemos recibido cero pesos.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Osvaldo Urrutia.

El señor **URRUTIA** (don Osvaldo).- Es una importante crisis presupuestaria y financiera para el municipio de Viña del Mar.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Mario Araya.

El señor **ARAYA** (director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar).- Señor Presidente, es muy grande. A eso súmele que cada semestre se reciben alrededor de 150 millones por concepto de comedores y bebidas, recursos que tampoco se está recibiendo.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Entiendo que los trabajadores del casino tienen una suerte de contrato especial, un sistema de bienestar, que viene de las concesionarias anteriores. ¿Esto está conversado con la municipalidad o con los trabajadores? Entiendo que los trabajadores serían los beneficiarios del sistema. Entonces, me preocupa lo que pueda estar pasando con eso en este proceso de transición.

El señor **ARAYA** (director de Concesiones de la Municipalidad de Viña del Mar).- Señor Presidente, los trabajadores tienen un sistema de bienestar, que se sostiene con fondos que administra la misma empresa - nosotros nos preocupamos de aportar lo que corresponde en conjunto con los trabajadores. Al respecto, hemos tenido varias reuniones con los trabajadores, con el sindicato. Yo, personalmente, lo vengo haciendo desde hace unos cinco años, porque el término del contrato de la concesión del casino municipal de Viña del Mar era al 30 de diciembre de 2015, por lo tanto, la inquietud viene desde hace bastante tiempo.

Con los trabajadores hemos estamos muy preocupados de ese tema, y lo que pase con esos dineros, que corresponden al bienestar de ellos, es un tema que, al término de nuestro contrato, debiese estar zanjado, por lo que no debiera haber ningún problema.

Les recuerdo que la empresa Antonio Martínez y Compañía tiene garantías la Municipalidad de Viña del Mar, que son bastante importantes.

Por lo tanto, si existiese algún problema económico, están vigentes estas garantías para salvaguardar los

intereses tanto de la municipalidad como de los trabajadores. Pero, hasta ahora, no hemos tenido problemas.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Ramón Bahamonde, alcalde de Puerto Varas.

El señor **BAHAMONDE** (alcalde de Puerto Varas).- Señor Presidente, en Puerto Varas siempre hemos tenido una visión absolutamente diferente en relación con lo que son los casinos de juego.

Nosotros sabemos diferenciar entre lo que es el *retail* en el juego y lo que son los proyectos de desarrollo turístico.

Indudablemente, desde el 2000 hacia adelante, Puerto Varas se reconvirtió en base al respaldo de esta industria que no se había propiciado en forma suficiente, y con una visión estratégica de un área evidentemente agrícola, nos convertimos en la capital turística del sur de Chile, además de nuestras bellezas naturales. Al respecto, no tengo ninguna duda, y los resultados no se dejaron esperar.

Quiero mostrar lo que, por un lado, significa cuando un municipio tiene una visión de desarrollo turístico y, por otro, ganar plata para tener recursos tras diferentes políticas que cada uno pueda aplicar.

Pero aquí está la diferencia: ¿por qué Puerto Varas se convirtió en sede de Apec? ¿Por qué el Estado de Chile puso sus ojos en nuestra ciudad?

Como pueden apreciar en el gráfico, esta curva corresponde al año 2000 y esta otra a 2020. Creo que pocas ciudades en el mundo pueden presentar políticas de desarrollo sustentables en el tiempo y una suerte de autarcía respecto al buen manejo administrativo y económico de la ciudad.

Esto nos da también la posibilidad de poder plantear la discusión -leí atentamente el planteamiento de la Superintendencia- de que muchos casinos van a tener que desaparecer, porque el mundo ha cambiado.

No podemos seguir conservando el *retail* del juego como atracción de desarrollo social. Hay que potenciar la industria del turismo, y una de las áreas más potentes que tiene nuestro país, por la diversidad y por la belleza desde norte a sur, es justamente esta variable

que podemos mostrar al mundo. Y si lo hacemos con la seriedad con que Puerto Varas lo ha hecho, indudablemente, nuestra realidad es muy disímil a lo que ustedes han escuchado.

El casino de Puerto Varas, que perdió la licitación a manos de Enjoy, nos sigue pagando el ciento por ciento; incluso, se acogió al plan de protección del empleo. Por lo tanto, no tenemos mayores problemas, más que los sumados a las problemáticas que viven las ciudades de todo el mundo.

Por ello, la posición de Puerto Varas y la de este alcalde, quien tiene la historia del desarrollo de esta situación, es hacer una revisión de los casinos municipales que son los llamados históricos y que fueron creados por ley para desarrollar el turismo, a diferencia de los que se crearon por el juego, y que siempre pensamos sería pernicioso por la localización que allí se daba.

Por lo tanto, estamos absolutamente convencidos de que si las leyes se aplicasen con la diligencia que las comenzó a ejecutar la ciudad de Puerto Varas, probablemente, este desarrollo tendría otro rostro a los ojos de todo el mundo.

Señor Presidente, queremos que se aplique la ley; aquí hay una empresa quebrada que no ha respondido a las expectativas, porque en Puerto Varas no se ha parado un solo palo. Existe el arriendo de un hotel.

Por ello debemos hacernos eco de lo que aquí se ha planteado en relación con las peticiones que ha hecho Enjoy dentro de su revisión financiera en orden a que renunciaba a tres casinos: Pucón, Viña del Mar y Puerto Varas.

Por consiguiente, la situación es analizarla desde otro punto de vista y bajo la responsabilidad empresarial. Si aquí queremos proteger y dar licencias a una empresa que ha demostrado abiertamente que está quebrada, por lo que las comunidades, las regiones, no pueden aceptar una lata discusión respecto de dónde están los recursos para avalar esto, además de las garantías que deben dar curso, y revisar, lo antes posible, la continuidad de la actividad y lo que aquí se ha planteado en orden a que muchos casinos y licencias, con el correr del tiempo, van a tener que desaparecer.

¡La verdad hay que decirla y precisarla, no esconderla!
Esa es la posición y el porqué Puerto Varas ha sido independiente en su visión en relación con el planteamiento que hizo la Asociación de Casinos Municipales. Y somos responsables de ello, porque la verdad nos rige, como también el entendimiento que hemos tenido con la empresa. Nuestra relación financiera respecto de lo presupuestado nos permite, pese a las dificultades, transitar con la debida seguridad que demanda una organización comunal con un gobierno comunal que ha puesto "casinescamente" casi todas sus fichas en el desarrollo.

Esa es nuestra posición: que se aplique la ley y se normalice esta situación lo antes posible, porque el sistema falló. Y no le echemos la culpa al estallido social, ni a la pandemia; los incendios existen en todas partes y cada persona, cada empresa, debe estar dispuesta a aceptar que los accidentes existen y que debemos tener la capacidad de respuesta o la preocupación inmediata para proteger en seguridad y después no andar lamentando o echándole la culpa a terceros de lo que hemos sido incapaces de ejecutar o como también ofrecer algo que, a los ojos de cualquier buen entendedor, no era posible.

¡Esa es la realidad! Se prometieron más platas, en porcentajes reales, de lo que se podía dar.

En el caso de Puerto Varas, recibimos, anualmente, 1.200 millones de pesos. La oferta de la empresa para ser redistribuida, tal cual lo establece la ley, para asegurar la continuidad de recursos para el presupuesto municipal, llegó a la frívola suma de 3.700 millones de pesos. No sé qué negocio puede crecer así o bien los pasados concesionarios nos estaban engañando. Eso sí que hay que revisarlo, y es ahí donde fallamos todos.

Por lo tanto, esto amerita que, en conjunto, hagamos un buen ejercicio y perfeccionemos esta ley, para que los chilenos no sigan perdiendo, a pesar de que algunos tratan de hacerse ricos con el juego, y todos sabemos que es para que los ricos se entretengan, diviertan y entreguen recursos.

Es así como ponemos una palanca de equilibrio de desarrollo económico de la población: el juego versus la protección de la industria del turismo, que es una de las

grandes palancas, donde sí se deben poner todas y cada una de las fichas que correspondan.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Fernando Paredes, alcalde de Puerto Natales.

El señor **PAREDES** (alcalde de Puerto Natales).- Señor Presidente, en primer lugar, saludar a todos los miembros de la Comisión, a mis colegas alcaldes y a los funcionarios municipales.

Respecto de esta situación, me gustaría plantear mi visión desde el punto de vista de una región extrema como es Magallanes, la cual tiene dos casinos: uno, bajo el régimen de la Superintendencia de Casinos de Juego, que está en Punta Arenas, y otro, en Puerto Natales, donde hay un casino municipal. En esto, quiero manifestar varias reflexiones de lo que está pasando. Ustedes deben saber que la pandemia, la emergencia sanitaria, desde que partió obligó a cerrar los casinos. En alguna medida, el análisis que uno hace en la materia, es que los ingresos municipales quedaron a cero y estos representan en promedio entre el 7 y el 10 por ciento. Hay otras municipalidades con casinos municipales que están mucho más afectadas. Piensen en que, de la noche a la mañana, los ingresos municipales, en promedio, de las municipalidades con casino bajaron aproximadamente entre el 8 y el 10 por ciento. Si a eso le agregamos todos los problemas de la pandemia y la emergencia sanitaria, hoy día estamos frente a una crisis financiera de muchos municipios.

Eso lo hablo desde el punto de vista de las municipalidades, pero también hay otro elemento que me gustaría colocar como una señal de preocupación, que es la otra visión, respecto de los trabajadores. Cuando se plantea que esto pudiese reactivarse a partir del mes de noviembre, es bueno señalar que los subsidios al empleo vencen ya en el mes de agosto. ¿Qué es lo que va a pasar de agosto en adelante? Aquí, claramente, si bien es cierto que la empresa no ha despedido a nadie, también es bueno que la Cámara de Diputados vea esta situación: el subsidio de empleo no va a ser capaz de cubrir ese daño que van a tener hoy los trabajadores porque la fecha de vencimiento es en agosto.

También me gustaría poner en conocimiento de la comisión, es que la otra parte tiene que ver con el concesionario. Debemos entender que si al concesionario le va bien, vamos a tener bien a los trabajadores y se van a generar ingresos municipales. Pero no es menos cierto que debemos entender que, en el mes de noviembre va a partir quizá la actividad de casinos, con las exigencias sanitarias que tiene el sistema que ya cambió, obviamente el movimiento de los casinos no va a ser el mismo. Por ende, esto va a tener un resentimiento fuerte también en el ingreso municipal.

Por lo tanto, quiero plantear que también se tenga presente la visión de cómo entender que los concesionarios tienen que tener algún apoyo del Estado. Si bien parten o pueden partir los casinos, ojalá así sea, en el mes de noviembre, no es una actividad que va a estar en el ciento por ciento como estábamos acostumbrados y claramente vamos a partir con el 25 o el 30 por ciento de ritmo, y ya deberíamos visualizar que vamos a tener un efecto negativo. Aunque partan los casinos, el efecto negativo va a estar para los municipios, para los concesionarios y tiendo a pensar que también para los trabajadores.

Nos preocupa la situación de los casinos. Este tema lo hemos conversado con la Superintendencia de Casinos. No observo, desde la reactivación económica que se está planteando en el país, cuál pudiese ser la señal clara. Aquí, se trata de una situación en cadena porque si le va mal al concesionario, le va mal a los trabajadores, le va mal a las municipalidades. Hay que ver esto en un conjunto. Estamos en un problema. El problema más grave que tienen las municipalidades es un problema financiero. En promedio, las municipalidades -con esta pandemia- tienen del orden del 20 por ciento disminuido sus presupuestos municipales, pero las que tienen casinos hablamos del 25 a 30 por ciento. Ojalá, y se lo pido de corazón, que ustedes como mesa preocupados de este tema, pudiesen ver cuál podría ser alguna medida que permita de manera transitoria -no sé si una compensación-, porque hay casinos municipales y casinos bajo el régimen de la Superintendencia de Casinos que se están resintiendo fuertemente sus ingresos municipales, entendiendo que es una situación transitoria y que esto en el año 2021

seguramente ya va a empezar a revertirse. No sé si hay alguna posibilidad de que el Estado o ustedes como Cámara de Diputados, para ver algo excepcional, porque ante una situación extraordinaria tiene que haber también una propuesta extraordinaria. Esperaría de los integrantes de la comisión de la Cámara de Diputados que pudiesen ver esta situación. En verdad, lo pido y lo solicito porque la situación que estamos atravesando los municipios, las comunas, en particular con los trabajadores y con las concesiones, creo que vamos a tener que ampliar la visión de cómo podemos contribuir para darle una solución a un problema complejo.

Creo que en estas instancias tiendo a pensar que son para poder buscar alguna alternativa de solución.

Por último, hay que mirar esto en conjunto. Por un lado, los municipios necesitamos aporte, pero también los concesionarios necesitan una mirada desde el punto de vista de la reactivación económica, cosa que hasta el momento no he visto y, como tercer elemento, los trabajadores, cuestión que me preocupa mucho desde el punto de vista social.

Eso es lo que podría aportar y quedo a disposición para atender cualquier consulta.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Muchas gracias, señor Fernando Paredes.

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- Señor Presidente, está conectado don Carlos Barra, alcalde de Pucón, que ya se reintegró a la reunión.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra don Carlos Barra.

Perdón, tiene la palabra don Rodrigo Ortiz.

El señor **ORTIZ** (don Rodrigo).- Señor Presidente, buenos días. En nombre de don Carlos, doy las excusas, porque tuvo que ausentarse. Mi nombre es Rodrigo Ortiz. Soy el administrador municipal. Saludo a los diputados, alcaldes y colegas funcionarios.

Respecto de las consultas que hacía el Presidente de la comisión, el diputado Rodrigo González, en Pucón, al igual que los otros municipios, tenemos contratos actuales distintos. El municipio de Pucón cuenta con un piso garantizado de 42.500 UF que la concesionaria, en nuestro caso, es Kuden SA, parte del grupo Enjoy. Ha estado manteniendo sus compromisos. Hubo un anexo de

contrato para prorrogar el pago de las cuotas dentro del mismo periodo año calendario, lo que nos garantiza el 31 de diciembre recibir estos ingresos.

Sin embargo, al igual que los otros municipios, desde el mes de marzo estamos sin funcionar. El hecho de no estar funcionando significa más o menos que un tercio de los ingresos totales del casino no los vamos a percibir, en el caso de Pucón equivale a alrededor de 700 millones de pesos. Tenemos una diferencia que tiene que ser enterada probablemente en los primeros quince días del mes de enero de 2021, que corresponde a un porcentaje de las entradas.

Por lo tanto, el efecto directo dentro de nuestro presupuesto, al igual que los otros municipios, tiene relación con que esos recursos probablemente no van a llegar. Claramente, el 10 por ciento que nos corresponde de la utilidad no va a ser percibidos.

Nosotros creemos, así como lo planteaba el alcalde Paredes, que el próximo año va a ser bastante complejo, porque este inicio de una nueva normalidad nos va a generar que la cantidad de usuarios que va a entrar al casino será totalmente distinto al que estábamos acostumbrados. Eso tiene su efecto directo sobre los ingresos totales del casino.

Respecto de la nueva concesión, efectivamente se la adjudica un grupo de Enjoy. A partir de julio de 2021 deberían hacerse cargo de la nueva concesión. Estamos a la espera, al igual que los otros municipios, de las resoluciones que pueda tomar la superintendencia como también el concesionario. En nuestro caso, ellos tienen que construir el casino. Tienen un permiso de construcción ingresado en la municipalidad, pero igual han tenido algunas dificultades porque ahora les han solicitado el estudio de impacto ambiental.

Entonces, podemos tener alguna demora en esos aspectos, pero se está viendo.

Respecto de los trabajadores, el casino se acogió a la ley de protección del empleo. En este momento hay 450 funcionarios contratados. En marzo, cuando dejaron de tener actividades, no se renovaron alrededor de 100 empleos, que son a plazo fijo, principalmente vinculados a eventos o a otras situaciones especiales.

Señor Presidente, eso puedo informar en honor al tiempo, ya que usted debe participar de la sesión de Sala.

Quedo disponible para sus consultas.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Osvaldo Urrutia.

El señor **URRUTIA** (don Osvaldo).- Señor Presidente, solicito que se oficie al ministro de Hacienda para plantear el serio problema financiero presupuestario que tienen los municipios, situación que impacta de manera similar a todos los alcaldes que hemos escuchado. Un déficit de 20, 25 o 30 por ciento en los ingresos es un tremendo problema, porque incluso podría llevarlos a cesar el pago de remuneraciones o despedir trabajadores, en fin. Es un tema bastante delicado.

Quiero saber si es posible que se estudie alguna solución. Por ejemplo, se me ocurre que una de ellas podría ser el adelanto del fondo común, que puede ser recuperado por parcialidades en años futuros, cuando volvamos a la normalidad, o con aportes extraordinarios.

La idea es poner en conocimiento del Ministerio de Hacienda, a través de los diputados que formamos parte de esta comisión, el drama o el problema que tienen los municipios que cuentan con casino municipales, los que desde hace muchos años han considerado esos ingresos dentro de su presupuesto y que, producto de la pandemia, tienen serios problemas presupuestarios.

Estimo que es necesario oficiar al Ministerio de Hacienda, y también al subsecretario de Desarrollo Regional, para que conozcan este drama y nos informen si hay alguna medida en estudio o si se piensa hacer algo al respecto, porque es necesario y urgente tomar medidas sobre la materia. No podemos esperar el término de esta comisión; hay que hacerlo ahora.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Creo que debemos acoger esa propuesta. La inquietud de crear esta comisión investigadora nació de la preocupación que teníamos respecto de los ingresos de los municipios, de los gobiernos regionales y, por supuesto, los del fisco, porque también hay ingresos del fisco que están comprometidos en el sistema de casinos.

Entonces, complementando la proposición del diputado Urrutia, le pido al señor Secretario que complete los

antecedentes en relación con la situación de los casinos señalando que hemos recibido a los alcaldes cuyas comunas cuentan con casinos, indicando los nombres y la situación deficitaria o de merma de ingresos que se ha producido durante los últimos meses producto de diversas situaciones.

Además, que se indique que como comisión expresamos nuestra preocupación por la merma de sus ingresos, por la situación de los trabajadores y por la suerte que vayan a correr sus contratos una vez que termine el período en que están cubiertos por el seguro de cesantía.

También para que las compañías que están comprometidas, en este caso Enjoy, y otras si las hubiere, sean urgidas por la Superintendencia de Casinos de Juegos para que cumplan con las obligaciones que tienen con los municipios y con los gobiernos regionales.

Esa es una obligación y, por lo tanto, esperamos que la Superintendencia cumpla con aplicar todos los medios que tiene como organismo fiscalizador para que esos recursos se cubran en los plazos más breves posibles, debido a la situación financiera que están viviendo los municipios.

Tiene la palabra diputado señor Urrutia.

El señor **URRUTIA** (don Osvaldo).- Señor Presidente, además de lo que usted ha planteado en relación con la situación de los trabajadores, y entendiendo que muchos se han acogido al subsidio del empleo, me preocupa también el tema presupuestario de los municipios. Hoy los alcaldes están con serios problemas; o sea, tener 25 o 30 por ciento menos de ingresos es un drama. Son recursos que no siempre van a remuneraciones porque hay gastos operacionales, mantención del alumbrado público y otras cosas que se pueden ver afectadas, y por eso hay que preguntarle al ministro de Hacienda si está considerando algún apoyo para los municipios que van a ver mermados sus ingresos en forma significativa durante la pandemia.

¿Qué medidas podrían tomarse? Me atrevería a sugerir una. Por ejemplo, el aumento del fondo común del próximo año o de las próximas cuotas del fondo común, entre otras cosas. Ese es uno de los problemas fundamentales, así es que me gustaría destacarlo como una de las peticiones que estamos haciendo.

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- Señor Presidente, ¿me permite una interrupción?

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra, señor Secretario.

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- Nos queda un invitado. Nos acompaña el señor José Luis Vargas Andrade, pero ignoro de qué municipalidad es. Me gustaría que él nos ayudara con esa información, si usted le permite el uso de la palabra.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Muy bien.

Retomando la petición, ¿habría acuerdo para officiar en los términos que hemos conversado, con los complementos que se hicieron, especialmente lo mencionado en la última intervención del diputado Osvaldo Urrutia?

Acordado.

Tiene la palabra el señor José Luis Vargas Andrade.

El señor **VARGAS**.- Señor Presidente, soy asesor jurídico de la municipalidad de Puerto Natales.

Quiero enfatizar lo que el señor Fernando Paredes ha expresado en esta honorable Cámara de Diputados sobre los problemas que enfrentamos como municipio. La reducción de fondos, que muchas veces están destinados a situaciones específicas, es uno de ellos.

Hago presente que a lo largo del país no todas las situaciones que afectan a los municipios con casinos son iguales, puesto que hay municipios pequeños que dependen exclusivamente de los ingresos que llegan por concepto de los casinos. Por lo tanto, no percibir esos fondos significa que no podemos prestar servicios a la comunidad o cubrir las necesidades que han surgido como consecuencia del coronavirus.

Muchas gracias.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Marisela Santibáñez.

La señora **SANTIBÁÑEZ** (doña Marisela).- Señor Presidente, es grato saludarlo esta mañana y por su intermedio a todos quienes siguen esta sesión. También agradezco la exposición de cada uno de los invitados.

Como no hemos podido escuchar de manera tan contundente como uno quisiera a los representantes de cada uno de los municipios, porque es evidente que no da el tiempo para eso, les pido que hagan llegar a esta comisión los informes por escrito, porque de ese modo podemos estudiarlos y analizar la situación de cada uno de los

casinos. En mi distrito no hay casinos, pero para mí es un tema muy importante desde el punto de vista de la situación de los trabajadores.

También es importante revisar la gran presentación que hizo la superintendente de Casinos de Juego para avanzar en el desarrollo de esta comisión investigadora, porque muchas de las preguntas que se están haciendo ya se respondieron acá, por ejemplo, respecto de las mermas, de las pérdidas y de cómo afecta la pandemia a los trabajadores.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- A sugerencia de la diputada Marisela Santibáñez pido a todos los alcaldes presentes que nos envíen la información que estimen pertinente tanto de datos de la situación financiera, del déficit que han tenido los municipios y de las necesidades actuales, de tal manera que cuando oficiemos al ministro de Hacienda y a las autoridades de la Superintendencia hagamos presente los planteamiento y las inquietudes señaladas por ustedes.

Al señor Mario Rebolledo, Secretario de la comisión, le pueden hacer llegar todos los documentos requeridos.

Ante cualquier situación sobreviniente relacionada con la situación de crisis que están viviendo los casinos, mientras esta comisión no emita su informe final, estamos disponibles para recibir todas las inquietudes y preocupaciones que ustedes nos quieran plantear.

Agradecemos mucho su presencia.

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **REBOLLEDO** (Secretario).- Señor Presidente, quiero hacer presente a la comisión que la celeridad por levantar la sesión se debe exclusivamente a que la Sala tiene hoy en tabla dos grandes proyectos: el del retiro de fondos de las administradoras de fondos de pensiones y el veto presidencial al el proyecto que prohíbe el corte de servicios básicos.

El señor **GONZÁLEZ**, don Rodrigo (Presidente).- Un saludo a todos los alcaldes y a los habitantes de sus respectivas regiones.

La permanente labor que desarrollan los alcaldes en sus comunidades es muy importante, sobre todo la que están cumpliendo ahora en pandemia.

¡Un abrazo!

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 9:51 horas.

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,
Redactor
Jefe Taquígrafos Comisiones.